

Santo Domingo, D. N.
24 de junio del 2024.

FICHA TÉCNICA

Capacitación sobre el Sistema de Control Interno, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Programa Supérate

Ítem	Cantidad	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	1	Servicios de Capacitación Santo Domingo	Los oferentes deberán realizar la capacitación por sede con un programa orientado al sistema de control interno de la administración pública, tales como los que se describen a continuación: • Cómo lograr y mantener el sistema de Control Interno. • El impacto del sistema de control interno en la gestión pública • La fiscalización de los recursos públicos

Tiempo y lugar de Entrega:

- La entrega del servicio debe iniciar luego de haber sido publicada la adjudicación y emitida la orden de compra, según solicitud de la institución y serán realizados en la Sede Central ubicada en la Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel, Ensanche San Juan Bosco, Santo Domingo, República Dominicana.

Criterio de Evaluación:

- Los bienes requeridos y los otros requerimientos serán evaluados bajo el método **CUMPLE/NO CUMPLE**.

Criterio de Adjudicación:

- La adjudicación se efectuará a favor de un oferente, cuya propuesta cumpla con todas las especificaciones técnicas del presente proceso y basada en menor precio. Se adjudicará la oferta de menor precio económico, de entre aquellas ofertas técnicas que hayan cumplido previamente con todo lo solicitado en los términos de referencias.

Presupuesto estimado:

- El presupuesto estimado para las capacitaciones es de seiscientos mil pesos con 00/100 (RD\$600,000.00).

Facturación y Condiciones de pago:

- El pago será realizado con la presentación de facturas, las cuales deberán ser remitidas detallando los servicios entregados. Los pagos se realizarán dentro de un plazo de treinta (30) días contados a partir de la presentación de las facturas. Dichas facturas deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Las facturas deberán ser emitidas, sellada y firmada a nombre del Programa Supérate, RNC No. 430029459, con NCF Gubernamental.
 - b) Las facturas deberán ser remitidas a la Sede Central ubicada en la Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel, Ensanche San Juan Bosco, Santo Domingo, República Dominicana.

Subdirección Administrativa y Financiera

